



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

Expediente: 18351/2024

Procedimiento: Actividades o Cursos

Asunto: BASES DE LA CARRERA SAN SILVESTRE TORREMOLINOS 2024

1.- Bases de la competición

La Delegación de Deportes del Ayuntamiento de Torremolinos organiza la carrera San Silvestre, en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, sin límite de edad, siempre que esté en condiciones físicas adecuadas par completar el circuito de 3km. Los menores de 6 años deberán ir acompañados obligatoriamente.



La San Silvestre Solidaria se celebrará el 31 de diciembre y tendrá un único circuito:

- | | |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Plaza Blas Infante2. C/ Rafael Quintana Rosado3. C/ Europa4. C/ Isabel Manoja5. C/ Rio Arba6. C/ Madre del Buen Consejo7. Avda. Los Manantiales8. Plaza Costa del Sol9. C/ Palma de Mallorca | <ol style="list-style-type: none">10. C/ Joan Miró11. C/ Loma de los Riscos12. Avda. San Francisco13. C/ Pez Dorado14. C/ Periodista Felipe Sánchez15. C/ Jamica16. Avda. San Francisco17. Plaza Federico García Lorca |
|---|---|



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

Tendrá salida a las 10:30h. en la plaza Blas Infante, frente del Ayuntamiento y la meta en la Plaza Federico García Lorca completando un recorrido de 3km. Todos los participantes deberán estar preparados en la zona de salida 15 minutos antes.

La totalidad del circuito estará restringido al tráfico rodado y cerrado completamente en el sentido de la carrera. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local podrá sancionar expresamente a aquellos conductores que incumplan las limitaciones de circulación establecidas.

La San Silvestre Solidaria es una prueba Popular, NO COMPETITIVA, donde los corredores podrán participar disfrazados, existiendo premios especiales para ellos.

Premios a los siguientes disfraces:

Clasificación	Puesto	Categoría
Individual	1º	Al disfraz mas original
	2º	Al disfraz mas original
	3º	Al disfraz mas original
Grupal	1º	Al disfraz colectivo
	2º	Al disfraz colectivo
	3º	Al disfraz colectivo
Centro educativo	1º	Centro educativo más numeroso
Colectivo	1º	Colectivo más numeroso

Se procederá a un sorteo de regalos cedidos por las casas comerciales de Torremolinos. *Nota:* si el participante no recoge el premio en la ceremonia de entrega, perderá todo derecho al mismo.

Inscripciones

Procedimiento de Inscripciones será exclusivamente on-line en la página oficial de la prueba: <http://deportes.torremolinos.es>

Plazo de inscripción: se cerrará en el momento en que se supere el límite máximo de 750 participantes de o el 29 de diciembre a las 14:00h. En caso de no completar el límite de inscripciones se aceptarán el mismo día de la prueba.



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE DEPORTES

Los participantes dispondrán de un seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes. La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

Los dorsales se podrán retirar el sábado en la conserjería del Palacio San Miguel o la misma mañana en la Plaza Blas infante 1.5h, antes de la salida.

Condiciones de participación

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta las condiciones de participación en ésta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento, así como, a asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva del atletismo, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente. Así mismo acepta participar en un recorrido con pavimento irregular, así mismo los riesgos derivados de ésta.

Respecto al estado de condición física y salud cada participantes acepta en la inscripción estas condiciones:

- Estar en condiciones físicas suficientes para afrontar la totalidad del recorrido de aproximadamente 3km.
- No padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación.

Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

No se permite la participación en la carrera sin inscripción previa.